



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA #73

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con cinco
4 minutos del jueves dieciocho de setiembre del año dos mil veinticinco, con la
5 siguiente asistencia y orden del día. -----
6 REGIDORES PROPIETARIOS
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez vicepresidenta municipal -----
9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
10 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
11 Sr. Newton Grant Arana -----
12 REGIDORES SUPLENTE
13 Sr. Donald Williams Shirley -----
14 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
15 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal -----
17 SÍNDICOS PROPIETARIOS
18 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
19 Sr. Gerardo Torres Torres -----
20 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
21 SINDICOS SUPLENTE
22 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
23 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
24 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
25 Sr. Horacio López Gabb -----
26 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.
27 **Ausentes:** Los regidores Denis Villalobos Arce y Javier Rodriguez Romero. La
28 síndica Marlyn Ríos Díaz.
29 **Nota:** El Síndico Horacio López Gabb funge como propietario en ausencia de la
30 síndica Marlyn Ríos Díaz.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio
5 Molina Masis, inicia la sesión, muy buenas tardes a todos y todas, el saludo cordial
6 para el señor alcalde don Rugeli Morales, para síndicos, propietarios y suplentes,
7 regidores, propietarios y suplentes, para el licenciado Helmer Zumbado, asesor
8 legal del concejo, para doña Yorleni, nuestra secretaria y para la gente que nos
9 honra con su visita, la gente de Bordon, y el abrazo fraternal de siempre para la
10 gente que nos sigue por las redes sociales de YouTube. Bienvenidos a la sesión
11 ordinaria número 73 del 18 de septiembre del 2025.

12 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

13 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
14 día establecido.

15 **ORDEN DEL DÍA:**

16 **I.**Comprobación del quórum-----

17 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

18 **III.**Oración-----

19 **IV.** Juramentación de miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Bordon
20 y Escuela de Hone Creek -----

21 **V.** Atención a la joven Hannah Mendez Schik para exponer necesidades del Club
22 Black Jaguar Fencing de Puerto Viejo, deporte de esgrima -----

23 **VI.**Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 72 y extraordinaria 33 ----

24 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

25 **VIII.**Informes y sugerencias de Alcaldía Municipal -----

26 **IX.**Informe de comisiones -----

27 **X.**Presentación y discusión de mociones -----

28 **XI.** Asuntos Varios -----

29 **XII.**Clausura -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
2 verbal por unanimidad.

3 **ARTÍCULO III: Oración**

4 El señor Julio Molina, presidente, como punto número tres la oración, vamos a
5 pedirle a doña Ginia que nos dirija a la oración. -----

6 La síndica Ginia Graham Córdoba, dirige la oración. -----

7 **ARTÍCULO IV: Juramentación de miembros de la Junta de**
8 **Educación de la Escuela de Bordon y Escuela de Hone Creek**

9 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, procede a juramentar a las nuevas
10 miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Bordón Lilán, Sra. Angely
11 Dariana Cruz Cruz y de la Escuela de Hone Creek Sra. Evelyn Andrea González
12 Solano.

13 **ARTÍCULO V: Atención a la joven Hannah Mendez Schik para**
14 **exponer necesidades del Club Black Jaguar Fencing de Puerto**
15 **Viejo, deporte de esgrima**

16 No se hizo presente.

17 **ARTÍCULO VI: Revisión y aprobación de actas anteriores**
18 **ordinaria 72 y extraordinaria 33**

19 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, seguidamente, como punto número seis
20 tenemos revisión y aprobación de actas anteriores 72 y extraordinaria 33. Vamos
21 a dar un espacio para el análisis, sino tienen nada que agregar, antes de que
22 vayamos a la ratificación del acta número 33, traía un mensaje para el pueblo,
23 para el señor alcalde y para los regidores, era ayer, pero por situaciones
24 especiales no pude llegar. Señor alcalde, señoras y señores regidores, vecinos y
25 vecinas de Talamanca, hoy nos corresponde tomar una decisión de gran
26 trascendencia para el futuro de nuestro cantón, que es la aprobación del
27 presupuesto municipal 2026. El presupuesto no es solamente un documento
28 financiero, es el instrumento que nos permite convertir las necesidades de nuestra
29 gente en proyectos reales, en caminos mejorados, espacios públicos más
30 seguros, en programas sociales, culturales y ambientales que lleguen a nuestras



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 comunidades. Aprobar este presupuesto significa asegurar que la municipalidad
2 cuente con los recursos necesarios para dar respuesta a las demandas
3 ciudadanas y para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones como
4 gobierno local, pero sobre todo significa dar esperanzas y demostrar compromiso
5 con el desarrollo de Talamanca. No podemos olvidar que cada colón invertido se
6 traduce en beneficios concretos, en niños con mejores condiciones educativas, en
7 familias con acceso a servicios básicos, en comunidades fortalecidas y orgullosas
8 de su territorio. Por lo tanto, hoy hago un llamado a que respaldemos este
9 presupuesto con responsabilidad, con visión de futuro y con la certeza que
10 estamos trabajando por el bienestar de todas y todos los habitantes de
11 Talamanca. El compromiso del señor alcalde ya lo comenzamos a ver en el
12 presupuesto 2025, con construcción de carreteras, con construcción de espacios
13 públicos seguros, con parquecitos, con aceras, entonces, compañeros y
14 compañeras, sigamos por ese camino, por el camino de esperanza de este gran
15 cantón. Muchas gracias. Le damos la palabra a don Freddy.

16 El regidor Freddy Soto Álvarez muchas gracias señor presidente, buenas tardes
17 señores regidores, señor alcalde, señores síndicos, concejales, doña Yorleni,
18 señor licenciado Zumbado y todos los que nos acompañan aquí de la
19 administración y los que nos escuchan. Igualmente, quería agradecer desde mi
20 punto de vista y como representante del distrito de Sixaola, quería agradecer a los
21 compañeros regidores que una vez más, el día de ayer se llevó a cabo la
22 aprobación del presupuesto extraordinario 2026, como decía el señor presidente,
23 esto es un presupuesto que viene a dar sustento a las familias, viene a dar
24 fortalecimiento en todas las áreas, vemos cómo hemos avanzado en todo lo que
25 va este año. Cada centavo que se presupuestó en el 25 se ha invertido de la mejor
26 manera y eso el pueblo de Talamanca lo ve en obras fiables que hoy se están
27 dando. Agradecerles señores regidores por ese apoyo incondicional a todos los
28 proyectos que siempre van en pro y en beneficio de cada uno de los jóvenes,
29 niños, adultos mayores de este bello cantón talamanqueño. Muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 El señor presidente municipal, muchísimas gracias señor regidor Freddy Soto,
2 representante del distrito de Sixaola. No sé si alguien más quiere hacer un
3 comentario en alusión al presupuesto que fue aprobado ayer por ustedes y que
4 hoy lo vamos a ratificar, porque yo creo que el pueblo merece y debe conocer
5 para qué se usan los recursos de esta municipalidad. Tiene la palabra doña Enid.
6 La regidora Enid Villanueva Vargas, gracias señor presidente, buenas tardes a los
7 compañeros, al señor alcalde y al pueblo que nos sigue por las redes sociales,
8 quiero unirle también a las felicitaciones del Concejo Municipal por ayer haber
9 aprobado el presupuesto 2026, que realmente es de gran importancia y relevancia
10 para el cantón, para darle continuidad a los trabajos que se han venido ejerciendo
11 en el cantón. Como lo vimos en la Comisión de Hacendarios, fue un presupuesto
12 que fue elaborado conforme a la normativa vigente, atendiendo todos los
13 principios de legalidad, transparencia y responsabilidad, en el cual la
14 administración de los recursos públicos se ha dado con el único objetivo de
15 garantizar los servicios municipales, como lo expresaba claramente el presidente
16 municipal. Sabemos que a pesar de las limitaciones de este presupuesto que
17 presenta y las demandas del cantón que son muchas sabemos que es difícil
18 trabajar con un presupuesto tan poco, pero sabemos también que el señor alcalde
19 sabe maximizar cada colón invertido a beneficio de la población y hacer alianzas
20 estratégicas para poder lograr más inversión y proyectos para el desarrollo del
21 cantón, así que felicito a los compañeros y a seguir trabajando, a seguir trayendo
22 mejores proyectos para el cantón y más desarrollo, ese es el fin que tenemos
23 todos, gracias.

24 El señor presidente municipal consulta si hay alguien más que desee decir algo.
25 Doña Maribel tiene la palabra.

26 La Licda. Maribel Pita Rodríguez, síndica, buenas tardes señor presidente, en
27 nombre del distrito de Bratsi, quiero felicitarlos a cada uno de ustedes por el gran
28 trabajo que vienen haciendo y el aprobar el presupuesto que sabemos que es
29 poco, pero se usará para el bien del cantón, como ya lo han dicho para más
30 proyectos, se ha hecho y todo se ve, de verdad muchas gracias, Dios los bendiga



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 por esta aprobación, sabemos que es para el bien del cantón y ustedes son los
2 que van dirigiendo todo esto, que a pesar de que es poco, pero se está viendo
3 todos estos grandes proyectos en todos los distritos, muchas gracias, buenas
4 tardes.

5 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Maribel por sus palabras,
6 entonces compañeros y compañeras regidores y regidoras, procedemos al acto
7 más importante del año, que es la ratificación del presupuesto 2026, lo sometemos
8 a votación para ratificar una vez más que estamos comprometidos con el cantón,
9 queda aprobada por unanimidad el acta extraordinaria 33. Además, someto a
10 votación la ordinaria número 72, queda aprobada por unanimidad.

11 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

12 **VII-1** Se recibe oficio CARTA-CONAPDIS-DE-2424-2025 suscrito por la señora
13 Bilbia González Ulate, Directora Ejecutiva de CONAPDIS, remitido a integrantes
14 del Concejo Municipal, alcaldes y alcaldesas, asunto aplicación del IGEDA 2025.

15 El CONAPDIS, como ente rector en discapacidad, tiene como uno de sus fines
16 fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos y libertades fundamentales de
17 la población con discapacidad por parte de las entidades públicas y privadas. Por
18 esto, el subproceso de fiscalización de la dirección técnica cuenta con un Índice
19 de Gestión de Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA), cuyos elementos
20 constituyen obligaciones y responsabilidades establecidas en el marco jurídico
21 para toda la institucionalidad pública. El IGEDA, comprende un ejercicio de
22 autoevaluación por parte de instituciones públicas y gobiernos locales que tiene
23 como propósito establecer el avance en el cumplimiento de los derechos de las
24 personas con discapacidad. Para ello, en la siguiente tabla, hacemos de su
25 conocimiento las actividades y fechas designadas para la aplicación del IGEDA
26 2025. Inducción uso de la plataforma inicia el 29 de septiembre y finaliza el 3 de
27 octubre. Apertura de la plataforma, inicia el 6 de octubre y finaliza el 10 de
28 noviembre. Atención de consultas de personas enlace inicia 6 de octubre y finaliza
29 el 10 de noviembre. Por lo anterior, se requiere que, en un plazo no mayor a cinco
30 días hábiles, se designe a la persona que se desempeñará como enlace de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

- 1 entidad que usted representa. Es necesario que esta persona tenga conocimiento
2 en accesibilidad y discapacidad con el fin de que pueda coordinar la recolección
3 de información requerida en el gobierno local correspondiente.
- 4 Se pasa a la administración.
- 5 **VII-2** Se recibe oficio DE-E-218-09-2025 de la Dirección Ejecutiva de la Unión
6 Nacional de Gobiernos Locales, remitido a los concejos municipales de Costa
7 Rica, se complace en invitarles a la presentación oficial de la *Guía base de diseño*
8 *urbano con perspectiva de género, Guía para gobiernos locales*, que se llevará a
9 cabo el viernes 3 de octubre de 9 de la mañana a 11 y 30 de la mañana en el
10 auditorio de la Universidad Latina de Costa Rica, sede en San Pedro.
- 11 Se acusa de recibido y se pasa a la administración para que designe a los
12 participantes.
- 13 **VII-3** Se recibe oficio INDER-GG-DRT-RDHC-OTTA-OFI-0872-2025 suscrito por
14 el Ingeniero Topógrafo Ing. Bayron Jirón Jiménez y el Ing. Sergio Álvarez Agüero
15 Jefatura de la Oficina de Desarrollo Territorial de Talamanca, remitido al Concejo
16 Vial, al Concejo de Distrito, al Concejo Municipal, solicitud de aprobación de calles
17 e inclusión en el inventario municipal de vías cantonales. Solicitar amablemente
18 la aprobación de las calles descritas en los croquis adjuntos y que posteriormente
19 se agreguen al inventario vial. Dicha solicitud surge ante la necesidad de
20 regularizar la tenencia de tierras en franja fronteriza. Los tramos de calles en
21 solicitud son tres; la primera se ubica en el sector de Ania a 650 metros de la
22 gasolinera Margarita, a mano derecha, en sentido Bribri - Sixaola. La segunda en
23 el sector de Paraíso, a 750 metros Este del super Paraíso. Y, por último, un tramo
24 ubicado en el centro de población de Sixaola, a 200 metros Este de la agencia
25 STIHL Sixaola. Cabe recalcar que es de suma importancia la aprobación de
26 dichas calles para poder iniciar con el trámite de regularización mediante la
27 instrucción de planos, por lo que quedamos atentos a cualquier observación
28 pertinente al trámite.
- 29 Se pasa al Departamento Vial para que conozca y en plazo de ocho días nos
30 brinde recomendaciones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

- 1 **VII-4** Se reciben tres consultas de la Asamblea Legislativa sobre los expedientes
2 25.126, “Adición de un artículo 123 bis a la ley 9078”; el 25.108 “Ley para la
3 creación del mercado voluntario de carbono de Costa Rica”, y el 23.819, “Reforma
4 a la ley sobre arrendamiento de locales municipales”.
5 Se pasan a la Comisión de Jurídicos.
- 6 **VII-5** Se recibe oficio AL-FPLN-54-KMB-650-2025 de la diputada Katherine
7 Moreira Brown, remitida al Concejo Municipal y al señor Alcalde Municipal,
8 solicitando la siguiente información: 1- Copia fiel y certificada del Acuerdo 1, inciso
9 12, tomado en la sesión ordinaria 176 del 5 de noviembre de 2019. 2- Copia fiel y
10 certificada del Acuerdo 6 de la sesión ordinaria 63 del 10 de julio de 2025. 3 Los
11 antecedentes y fundamentos técnicos y legales tomados en consideración que
12 sustentan dichos acuerdos municipales. De existir ruego se emita una copia fiel y
13 certificada de los mismos. 4- Copia del “Reglamento para otorgamiento y
14 regulación de permisos de uso y pago de canon dentro de la zona marítima
15 terrestre del cantón de Talamanca”, referido en el punto 3 del Acuerdo 1, inciso
16 12, tomado en la sesión ordinaria 176 del 5 de noviembre de 2019, y su respectivo
17 expediente administrativo.
- 18 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, esto se va a pasar a Jurídicos,
19 pero aquí tiene que quedar claro que nosotros como Concejo sí le vamos a
20 responder a Doña Katherine, creemos fielmente que ella tiene todo el derecho de
21 pedir respuestas, pero al igual que pedir respuestas ojalá tuviera la vocación de
22 venir a Talamanca a darse cuenta de los problemas que tenemos en Talamanca,
23 y que no es una cuestión antojadiza del Concejo editar estas órdenes, son
24 cuestiones de orden legal, entonces Doña Katherine va a tener nuestra respuesta.
- 25 **VII-6** Se recibe oficio DAM-0569-2025 suscrito por la Msc. Yamileth Hidalgo Arias,
26 Alcaldesa a.i. de la Municipalidad de Pococí, remitido al señor Alcalde Municipal,
27 a la Vicealcaldesa Municipal, al Presidente del Concejo Municipal, invitación a la
28 celebración del 114 aniversario de nuestro Cantón, que se llevará a cabo el
29 viernes 19 de septiembre a partir de las 2 de la tarde en el Parque Central de
30 Guápiles. En el marco de esta conmemoración se realizará un acto oficial de inicio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 de obras de la Avenida de Pococí, para nosotros será un honor contar con su
2 presencia en este acto tan significativo.

3 Se acusa de recibido y se deja abierto el espacio por si algún representante desea
4 participar.

5 **VII-7** Se recibe nota de la Asociación de Artesanos Unidos Wolaba Town,
6 personería jurídica 3-002-872893, remitido al Concejo Municipal, por medio de la
7 presente me dirijo a ustedes en representación de la Asociación de Artesanos
8 Unidos Wolaba Town, con el fin de solicitar visto bueno para la instalación de un
9 medidor eléctrico en el espacio donde desarrollamos nuestra actividad productiva.
10 Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con un servicio eléctrico
11 formal, seguro y regulado, que nos permita operar de manera adecuada
12 cumpliendo con las normativas vigentes y mejorando las condiciones de trabajo
13 de quienes dependemos de esta actividad para nuestro sustento. Entendemos
14 que, como Administradora Territorial del Cantón, la Municipalidad debe autorizar
15 este tipo de intervenciones en espacios públicos o comunitarios, por ello
16 solicitamos su colaboración para emitir el visto bueno correspondiente que será
17 presentado ante el ICE como requisito para proceder con la instalación. Cabe
18 señalar que ya hemos sido atendidos por personal del ICE, donde nos han dado
19 la asesoría correspondiente en este caso.

20 El Dr. Julio Molina, presidente, se acusa de recibido, ya que en la sesión 71 se
21 había dado un criterio sobre este tema, pero lo pasamos a la Comisión de Jurídico
22 para una respuesta formal. Creo que aquí los artesanos deben tener claro que
23 están en una zona que tiene sus reglamentos y por lo cual se deben respetar esos
24 reglamentos. Si el ICE incurre en darles el medidor ya es cuestión del ICE, pero
25 nosotros como Concejo vamos a ser siempre garantes de los derechos de la
26 gente. Siempre defenderemos a quienes están bajo la legalidad, pero no podemos
27 incurrir en actos ilegales. Entonces sí lo vamos a ver en jurídicos para ratificar una
28 vez más nuestra posición.

29 **VII-8** Se recibe nota suscrita por la señora Mirna Sevilla Matarrita, presidenta del
30 Comité de Cementerio de Olivia, dirigida al Concejo Municipal, por medio de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 presente reciba un cordial saludo de la comunidad de Olivia. El 16 de septiembre
2 a las 7 de la noche nos reunimos con un quórum conformado de 29 personas de
3 la misma comunidad en el cual dialogamos sobre la preocupación de crear un
4 comité activo del cementerio, ya que anteriormente existía un comité en el cual
5 las personas que se conformaban desde el momento de su postulación están
6 completamente inactivas hasta el día de hoy, solicitamos que puedan acoger
7 estas personas que desean conformar el nuevo comité, que el cementerio
8 necesita con urgencia debido a que hay muchas necesidades y problemáticas que
9 han venido afectando el campo santo donde descansan nuestros seres amados.
10 El nuevo comité tiene dos miembros del mismo círculo familiar debido a que no
11 hay más personas interesadas en formar parte de dicho comité, espero puedan
12 comprender nuestra situación. Se adjuntará en la siguiente hoja el nombre de las
13 personas que conformaron el quórum y a su vez el nombre de las personas que
14 conformarán el nuevo comité con su respectivo puesto. Esperamos su pronta
15 respuesta a nuestra solicitud. El comité quedó integrado por la señora Mirna
16 Jacqueline Sevilla Matarrita, presidenta; vicepresidente Salomón Potoy Salguera;
17 secretaria Zeneida Saldaña Zúñiga; fiscal Álvaro Matarrita Rosales y Ruth Novoa
18 Duarte, Tesorera. Adjuntan lista de asistencia de 29 personas de la reunión del 9
19 de septiembre del presente año.
20 Se acusa de recibido y se pasa a la comisión de jurídicos.
21 **VII-9** Se recibe oficio OF.A.M.T-I-0429-2025 suscrito por el señor alcalde
22 municipal, remitido al concejo municipal, asunto: notificación de un día de
23 vacaciones. Me permito informar que estaré haciendo uso de un día de
24 vacaciones, comprendido el 19 de septiembre del presente año, con el fin de
25 atender una situación personal. Durante ese día, las funciones administrativas y
26 operativas correspondientes serán asumidas temporalmente por la señora
27 vicealcaldesa Denia Zúñiga Pita, quien quedará encargada para dar seguimiento
28 a los asuntos institucionales que se presenten.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 Se acusa del recibido y lo sometemos a votación para darle el día de vacaciones
2 al señor alcalde. Queda aprobado por unanimidad con dispensa de trámite de
3 comisión.

4 **Acuerdo 1:** Considerando oficio OF.A. M.T-I-0429-2025 suscrito por el señor
5 Rugeli Morales Rodríguez, alcalde municipal, el Concejo Municipal de Talamanca
6 acuerda aprobar el disfrute de un día de vacaciones para el 19 de setiembre de
7 2025. Durante su ausencia, las funciones correspondientes serán atendidas por
8 la señora Vicealcaldesa Denia Zúñiga Pita, quien quedará a cargo de manera
9 temporal. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA**
10 **LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA**
12 **MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY**
13 **SOTO ÁLVAREZ Y NEWTON GRANT ARANA. -----**

14 **VII-10** Se recibe oficio OF. PRV-178-2025 suscrito por la Licda. Angélica Pereira
15 Hernández, Oficina de Proveeduría de la Municipalidad de Talamanca, la cual
16 remite al concejo municipal un expediente de contratación de Licitación Reducida
17 2025LD-000036, "Contratación para asfalto en MAC y mantenimiento de bacheo
18 en caminos con TSB3 con aplicación final Fog Seal, para los caminos en la red
19 vial del cantón de Talamanca". Acto de adjudicación a la empresa DINAJU S.A.
20 Este asunto se verá en el apartado de mociones.

21 **ARTÍCULO VIII: Informes y sugerencias de alcaldía municipal**

22 El Dr. Julio Molina, presidente, continuamos con informe y sugerencias de la
23 Alcaldía Municipal a cargo del Licenciado don Rugeli Morales.

24 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde, muchas gracias señor presidente, un
25 saludo siempre respetuoso para usted, para los señores regidores y regidoras,
26 síndicos y síndicas, compañeros de la administración que están aquí en funciones
27 conmigo y para todo el pueblo. Mire, antes de dar mi informe, quiero decir que me
28 sorprendieron los señores regidores con esos discursos tan fuertes sobre la
29 ratificación del presupuesto 2026 como dijo el señor presidente, no es cualquier
30 documento, es prácticamente la proyección presupuestaria que llevamos para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 seguir enfrentando los retos del cantón de Talamanca, pero más que los
2 discursos, veo en el fondo de la palabra de ustedes en que hoy hemos levantado
3 una única bandera, que es la de Talamanca y es por ello que debemos luchar en
4 todo lo que podamos desde nuestros cargos, y eso se los agradezco
5 profundamente, entonces sí, ya el concejo aprobó, ahora le corresponde a la
6 administración preparar y enviar a la Contraloría para que ella apruebe en forma
7 definitiva la proyección que estamos dando ahí, muchísimas gracias a todos y a
8 todas.

9 Ahora sí, vamos con el informe número 35. Vamos a las acciones administrativas
10 y vamos a las actividades de trabajo que tuvimos durante esta semana, primero
11 que el día viernes pasado, 12 de setiembre tuvimos una reunión para intervenir
12 temas sectoriales, y aquí la primera reunión es sobre Bribí como cabecera del
13 cantón, estábamos con los representantes del tránsito y de la Dirección General
14 de Ingeniería. ¿Qué queríamos plantearles a ellos? Dos cosas fundamentales,
15 compañeros. Es lo que se viene dando en Bribí y en todo Talamanca, hay
16 estacionamientos indebidos en las aceras, aquí lo que estábamos hablando
17 porque no hay demarcación para cualquier otro tema legal que los tráficos puedan
18 intervenir, lo que estábamos hablando es que sí, eso sí tiene ley, de que los
19 vehículos no pueden colocarse encima de las aceras y aquí en Bribí es como
20 tomarse un vaso con agua, el vehículo donde se parquea es encima de las aceras,
21 entonces le presentamos al tránsito todos los casos que hemos podido referenciar
22 en fotografías que se dan aquí en Bribí y quiero decirle a la población que
23 efectivamente estamos tomando como evidencia esas fotografías de cómo este
24 problema se genera acá y sé que se genera en otro lugar. Y también sí tocamos
25 para que puedan ellos trabajar, una coordinación para demarcar Bribí vialmente,
26 tocamos el tema de algún semáforo peatonal en la escuela y aquí un semáforo
27 vehicular en el centro. Entonces estos fueron los temas que tocamos. Lo que sí
28 se acordó de forma inmediata es que va a haber una demarcación de cordón
29 amarillo frente a uno de los puntos más conflictivos de Bribí que son los tribunales
30 de justicia, ahí la dirección de ingeniería de tránsito del MOPT va a hacer una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 demarcación muy pronto para establecer línea amarilla ahí y no se va a poder
2 parquear ningún vehículo en esa zona, pero aquí lo que estábamos viendo era
3 precisamente la problemática de los vehículos de parquear encima de la acera
4 cuando las aceras son para los peatones, para las mujeres que transitan ahí con
5 sus niños, para aquella persona con necesidades especiales que transita en su
6 silla de ruedas o con su bordón y que por este acto indebido de vehículos en la
7 acera no lo pueden hacer, creo que fue una excelente reunión, estamos
8 coordinando otras reuniones, pero se le va a atender a Bribri prontamente en lo
9 que es demarcación y eso va a evitar mucho parquear en áreas que no van a
10 corresponder y bueno, nosotros cuidando lo que hacemos, es una inversión de
11 más de 100 millones para que la gente la destruya de forma rápida.

12 En segundo punto, dando seguimiento al programa de gobierno nuestro, venimos
13 con lo que hacemos siempre, todos los años, celebrar una actividad cristiana con
14 la juventud y esto lo ponemos en manos de las iglesias, de una comisión interna
15 y efectivamente vamos a tener una actividad cristiana, una fecha y un concierto el
16 día domingo 5 de octubre, aquí ya nos reunimos con diferentes iglesias del cantón
17 y esta va a cerrar en el parque municipal de Bribri, dicho sea de paso, hoy
18 contamos con un lugar seguro, con un anfiteatro para poder realizar esto, ya no
19 aquí en media calle cuidándose de vehículos y de accidentes, sino que esto se va
20 a dar allá, y parte del programa es impulsar esta actividad y lo estamos generando,
21 así que ya les comunico que el domingo 5 de octubre tenemos esta actividad, es
22 una marcha por la vida, es una marcha cristiana y también vamos a tener
23 conciertos cristianos en el parque para que el pueblo pueda escuchar la
24 oportunidad de escuchar palabras de diferentes presentadores que van a estar
25 ahí en esa actividad.

26 Seguidamente inauguramos este gran parque municipal del cual hablamos,
27 histórico, grande, desde la inauguración hasta el día de hoy ese parque se ha
28 mantenido lleno, la verdad que impactó grandemente ese parque, pero yo puse a
29 la par lo que nos duele ver, vean lo que les decía en las aceras, vean ese vehículo,
30 pasará alguna persona aunque no sea especial, pasará ahí, vean compañeros,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 vean ese vehículo y lo que más me duele de ese vehículo es que es de la policía,
2 eso es de la policía y según nosotros a veces buscamos la policía para que nos
3 ayuden a apeaar estos carros de ahí y es de la policía. Tomaron el parque para
4 tomar licor, en la foto de la derecha, ahí se está registrando, tomaron el parque
5 para parquear la moto en el césped que acabamos de poner ahí, las motos entran
6 hasta el parque. Los juegos de niños lo agarraron los estudiantes grandes para
7 jugar también. Y yo quiero hacer un llamado, este parque costó mucho, es un
8 proyecto muy bueno para el cantón de Talamanca porque mucha gente que viene
9 a hacer trámite aquí no es de Bribri, en las horas de almuerzo hoy usted ve tanta
10 gente de las instituciones ahí, pero señor presidente y compañeros, así no nos va
11 a durar un parque, y nos van a llamar posiblemente, hay gente que está peleando,
12 hay gente de la comunidad que está denunciando, hay gente de diferentes
13 organizaciones que están molestas porque saben que esto costó, que esto fue
14 difícil, pero hoy es fácil destruirlo, es más, cada mesa de esas de pollo tenían un
15 tablero para jugar y un día antes de la inauguración lo reventaron todo, entonces
16 aquí yo lo presento a ustedes y al pueblo y hago un llamado porque realmente no
17 sé, esto es cultural, yo no llamaría de enseñar porque aquí no, no, no, no, no. Aquí
18 no es tanto de enseñar, es de valorar, es de reconocer que las cosas que se hacen
19 por el bien del pueblo se deben de cuidar y me llama la atención ver esta patrulla
20 de la fuerza pública ahí en esas condiciones y precisamente ustedes vieron la
21 anterior presentación tenía que ver que me había reunido con el tránsito y con
22 ingeniería para seguir generando resguardar este tema en cuanto a las vías, pero
23 en el parque, pues ya vamos a colocar una serie de rótulos para prevenir, es que
24 ahí no es para ir a tomar licor, ahí no es para parquear motos dentro del parque,
25 ahí no es para destruir los juegos de los niños, etcétera, etcétera, ahí vamos a
26 seguir defendiendo los sitios públicos para que puedan perdurar y ser utilizados
27 por todos, así va esto. Y en esa misma línea, en la actividad cultural, el alcalde se
28 montó en un caballo, ahí ya va bien montado para que ustedes vean que soy jinete
29 también, participamos el 15 aquí con el colegio, a la gente le gustó muchísimo,
30 ahora pues las escuelas hacen en puntos específicos sus desfiles, pero los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 pueblos no lo ven, no participan, ya no hay faroles en algunas comunidades, por
2 lo general, cada institución hizo su farol a lo interno y ya el pueblo no lo vio, y
3 quiero decirles que la gente lo reclama, pero esto es un asunto del MEP, no es un
4 asunto del alcalde, pero pudimos rescatar una actividad bonita donde participaron,
5 hasta un desfile de caballos y la gente lo disfruta, estaba bastante lleno y motivada
6 la gente aquí en la cabecera de Talamanca, que sigo insistiendo Bribri es la
7 cabecera del cantón de Talamanca y no se puede dejar sin estos eventos, y si yo
8 sé que en los futuros no hay, con tiempo me voy a preparar para que la gente
9 tenga la oportunidad de estar generando, porque esto no es del MEP, la
10 democracia es del pueblo, no es del MEP, así que en esta situación seguiré
11 insistiendo, más ahora con un parque con el calibre que tenemos y con la
12 seguridad de los niños que hay.

13 Dando seguimiento a la modernización municipal, hoy tuvimos una reunión con el
14 IFAM para seguir generando una coordinación y la implementación de este
15 programa total en la municipalidad, este no es un programa cualquiera,
16 compañeros, nosotros teníamos un programa como los pica piedras de escribir en
17 piedra o aquellas máquinas de escribir que eran de tecla, cuando ya todo es
18 moderno, pasamos a un sistema muy moderno que solo en la etapa de ingresos
19 tiene una serie de acciones importantes donde se registran datos que antes no
20 teníamos, la etapa de ingresos prácticamente ya está finalizando y se espera en
21 octubre cerrarla para abrir el otro módulo. A ver si les puedo hacer entender un
22 poquito porque a veces cuesta esto, es un programa que nos permite tener un
23 control muy claro de ingresos, pero también de egresos, y entonces esta última
24 parte, como no habíamos terminado la etapa de ingresos, ahora ya vamos a
25 finalizar, si Dios lo permite en octubre, estamos generando el módulo de egresos,
26 esto va a saber cuántas planillas se pagan, cuántos recursos se pagan, etc. Todo
27 el control presupuestario, todo el control de tesorería también, este programa lo
28 trae, así que el lunes 22 de septiembre empiezan ellos una reunión, coordinación
29 para dar seguimiento a esto y hoy teníamos aquí gente pesada del IFAM que lleva
30 y controla todos estos sistemas modernos de temas tributarios y otros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 Estuvimos hoy trabajando fuerte, hoy también estuvimos en reunión con la
2 Comisión Municipal de Emergencia y la Comisión de Guardavidas, por cierto que
3 llevamos un recurso para guardavidas el otro año, estamos hablando de
4 señalización sobre diversos peligros en diferentes áreas de la playa, estamos
5 hablando de capacitaciones a la población, tanto por el ICT como por la
6 organización Caribbean Guard y la misma municipalidad, y estamos hablando de
7 hacer un enlace con la comisión interna nuestra y el Plan de Destinos Turísticos
8 para buscar recursos y seguir coadyuvando en la protección de quienes nos
9 visitan acá y por lo menos tener señalización básica y atención básica para que
10 ninguna persona pierda la vida en Talamanca porque no hubo cómo informarle
11 que ahí no se podía bañar, entonces estamos en ese tema también. La próxima
12 reunión será el 23 de octubre.

13 Ahora sí, ya en el tema ambiental seguimos con el plan ambiental, es un plan que
14 se maneja con las instituciones, no es solamente la municipalidad, la ley establece
15 que es una coordinación institucional, así que hay toda una organización dirigida
16 por la municipalidad para trabajar ese tema, está el MEP, el ICT, la policía turística,
17 salud, SINAC, municipalidad, ¿Qué se trabajó hoy? Ya tienen fecha para el 28 de
18 noviembre para hacer una campaña de residuos electrónicos. Vea usted cómo se
19 trabaja esto de forma planificada. Una campaña de recolección de llantas para el
20 mes de octubre y guardar ahí en el Centro de Acopio en Volio para hacer la
21 entrega correspondiente, y también hay una apertura en el Centro de Acopio del
22 13 al 31 de octubre para recibir electrónicos en la celebración del Día Mundial de
23 Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos; estamos también en la línea de
24 todo lo que se genera a nivel mundial en los días específicos para eso, cómo de
25 lado a lado nosotros en los diferentes ejes de trabajo proyectamos, y eso es lo
26 que les proyecto. Estamos con el programa de limpieza, mantenemos el parque,
27 ahora aquí también. Mantenemos las aceras y las chapas de esas aceras aquí
28 en Bribri. Y también estuvimos en la escuela de Carbón 1, Cahuita, haciendo la
29 limpieza del sitio, pero también hacemos fumigación para mosquitos y todo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 estamos trabajando en el tema ambiental en esa área de limpieza y ornato de
2 sitios públicos.

3 En cuanto a vial, quiero decirles rápidamente, señor presidente y compañeros, el
4 tema vial en Talamanca es grande, son más de 600 kilómetros que la
5 municipalidad le toca intervenir, es sumamente grande, y cuatro distritos con un
6 complejo muy grande, no es fácil, pero ya terminamos el segundo camino que
7 conecta dos distritos, el primero fue Punta Uva-Paraíso, la semana pasada les
8 dije, ya terminamos, hoy les digo, ya terminamos el Parque – Cocles, excelente.

9 En el distrito de Bratsi nos pasamos para la zona Cabécar, perdón, primeramente,
10 estuvimos en los cuadrantes de Suretka dándole mantenimiento a los cuadrantes.

11 Posteriormente nos trasladamos a Puente de Lata-Shiroles, estamos en la zona
12 Cabécar, ya estamos allá trabajando, mantenimiento de caminos. Estuvimos en
13 camino a las Cataratas, aquí por la calle, hacia arriba, los agricultores, un camino
14 un poco difícil, es mucha pendiente, pero ya ahí sacamos la tarea, ya se terminó.

15 Algunos trabajos de primer impacto que se hicieron en la Suiza de Sixaola, esto
16 es por medio del tema de la comisión de emergencia, las solicitudes que hacemos
17 para intervención después de una emergencia, ya estuvimos aquí 40 horas en la
18 Suiza de Sixaola, limpieza de canales. Estuvimos también 45 horas en la
19 comunidad de Chilamate, esa es la misma casa, vea cuando se inundó, cómo
20 estaba, y vea cuando intervenimos nosotros y dejamos la recaba de canales
21 correspondiente, ahí pues creo que se va a defender más cuando haya alguna
22 inundación, este es el trabajo que hacemos con estas recabas. Estuvimos 120
23 horas de back hoe y vagonetas en Bakery Puerto Viejo, también haciendo los
24 mejoramientos de camino. Ahorita estamos con 320 horas de back hoe y
25 vagonetas en Volio, limpieza de canales, limpieza de alcantarillas, esta
26 municipalidad, como lo dijo usted señor presidente, no estamos de brazos
27 cruzados, brincamos de lado a lado y generamos las acciones correspondientes.

28 El proyecto del mercado sigue avanzando un 60%, ya hemos establecido la
29 estructura de techos, el chorreado de pisos de locales, trabajos electromecánicos,
30 chorrea de bordillos final para confinamiento de zona verde, repellos, y se inicia



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 los trabajos en la zona del parqueo del proyecto, ahí va ese gran proyecto
2 municipal, ahí avanzan los trabajos correspondientes, constantemente es
3 fiscalizado por JAPDEVA, por las instituciones que le corresponden, etcétera,
4 etcétera. Entonces, sí quiero decirles, no lo incluyo acá, pero ya la maquinaria
5 está en Sixaola otra vez, estamos en las calles de Sixaola, vamos a estar en
6 Paraíso y vamos a estar en Catarina, entonces, si alguien pregunta, ya en este
7 momento arrancamos hoy precisamente en el sector de Sixaola, la otra brigada,
8 sigue los trabajos en la zona Cabécar. Ahora sí, finalmente, sí, ahí hay un acuerdo
9 que presentó Vial que tiene que ver con la contratación del proyecto de asfaltado,
10 del mejoramiento de los 14 kilómetros, si no recuerdo, de TSB3 que vamos a
11 mejorarlo y ahí viene incluido el kilómetro de recarpeteo aquí en Bribí, con eso
12 cerramos ese gran proyecto, aceras, parque y recarpeteo y demarcación de las
13 calles de Bribí, esto subió hoy, así que, presidente, eso es lo que quería
14 informarle en el día de hoy para que, tanto usted como los señores regidores, el
15 pueblo esté atento a todo lo que nosotros estamos realizando semana a semana
16 y que pasamos aquí con hechos concretos de lo que estamos haciendo, muchas
17 gracias.

18 El Dr. Julio Molina, muchas gracias señor alcalde, don Rugeli Morales. Abrimos
19 un espacio para comentarios. Ojalá que sean breves por la lluvia que ya le está
20 cayendo a los compañeros que viajan larguito. Abrimos con don Freddy. El regidor
21 Freddy Soto Álvarez, muchas gracias nuevamente señor presidente, muchas
22 gracias señor alcalde por ese informe que nos da semanalmente y, si es doloroso
23 ver esas imágenes que usted nos presenta ahora, que a menos de una semana
24 de inaugurado el Parque Bribí, ya la misma población esté prácticamente
25 destruyéndolo, eso es muy lamentable y, más bien, hacemos un llamado a toda
26 la población a no quedarse callados, a defender y cuidar este gran proyecto del
27 parque, porque es de ustedes, es de los niños, es de los adultos mayores y todas
28 esas personas que lo utilizan para el bien. Da mucha pena ver personas
29 consumiendo licor ahí y habiendo niños ahí también, creo que a buena hora lo
30 que decía usted que se van a instalar varios rótulos de prohibiciones de todo eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 También quiero felicitarlo, no sabíamos los dotes suyos de caballista, todo le salió
2 bien, me parece que fue una excelente fiesta patriótica la que se celebró en Bribri
3 a pesar de que los centros educativos no participaron, creo que es algo que no se
4 puede dejar y son del pueblo, son de cada uno de nosotros los costarricenses, no
5 es sólo de una institución ni nada por el estilo, y en ese aspecto, pues, comparto
6 su criterio y lo apoyo totalmente en su manera de pensar sobre esto. Me parece
7 muy bien la campaña de reciclaje de productos electrónicos esto va a ayudar a
8 nuestro planeta para mitigar todos estos desastres naturales que tenemos hoy en
9 día. También gracias por tener la maquinaria trabajando en mi distrito, hoy
10 empezamos con la Costa Rica, ahí estamos trabajando. Ayer estuve en el
11 mercado municipal, avanza enormemente y como lo decía usted semanalmente
12 ese proyecto es inspeccionado tanto por los ingenieros de JAPDEVA como los
13 ingenieros municipales, entonces semanalmente hay una fiscalización muy
14 completa de ese gran proyecto, quiero felicitarlo nuevamente, muchas gracias
15 señor presidente.

16 El señor presidente municipal cede la palabra a la regidora Yahaira Mora.

17 La Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, gracias señor presidente, muy buenas
18 noches a todos los presentes, señor alcalde y a los que nos siguen en las redes
19 sociales. Quería igualmente que los compañeros agradecer al señor alcalde este
20 informe que trae semana a semana como un ejemplo de la transparencia en la
21 gestión pública. Quiero unirme también al llamado que se hace vehemente al
22 cuido de todos los espacios públicos que se han venido creando en este cantón,
23 cuidemos, le pido al pueblo y a las comunidades que cuidemos estos espacios,
24 no los destruyamos, estos lugares son necesarios para los niños, para los jóvenes,
25 para las personas adultas, en general para todos los habitantes, entonces no
26 debemos de destruir lo que con mucho esfuerzo se ha venido creando, decirle a
27 la comunidad que estos espacios son valiosos para crecer, para compartir, para
28 crear comunidad, para crear cultura, no creemos esa cultura negativa de la
29 destrucción que son los lugares donde los jóvenes pueden llegar a pasar un bonito
30 momento y tener un bonito recuerdo con sus familias, estos espacios son seguros,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 son para la diversión, son para el disfrute y son para el fortalecimiento de la unión
2 familiar entonces no debemos de destruirlos, el municipio ha venido creando estos
3 espacios como el Parque de Bribri que es tan hermoso, tan bonito como ya lo
4 vimos, pero a través del tiempo se ha venido recuperando espacios en diferentes
5 comunidades y hemos tenido esa lucha de que no destruyan por ejemplo los gym
6 al aire libre que se han ido creando en otras comunidades y eso sucede casi que
7 en todas las comunidades, debemos de hacer un llamado fuerte para que todos
8 apoyemos, al final son recursos públicos y deben ser utilizados de la mejor
9 manera. Me agrada mucho la noticia de la recolección de residuos electrónicos,
10 que muy poco se da, y yo creo que sí es algo muy, muy necesario aquí en el
11 Cantón, yo creo que casi que en todas las familias algo hay ahí electrónico, que
12 no se sabe qué hacer con eso y esta campaña yo creo que sí va a ser de un
13 impacto muy, muy grande para todas las comunidades y comenzar a promoverlo
14 de ya para que podamos hacer esta recolección que sea exitosa, como todas las
15 otras que se han venido realizando también en los distritos, muchas gracias.

16 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Enid y cerramos con doña
17 Maribel.

18 La regidora Enid Villanueva Vargas, gracias señor presidente, como lo decía el
19 señor alcalde, realmente fue de mucha relevancia la reunión que se tuvo en
20 coordinación con el MOPT y el tránsito, porque realmente la problemática de
21 ordenamiento vial en Bribri va generando congestión en la comunidad, como
22 también los riesgos para los peatones, especialmente para los escolares, adultos
23 mayores, es realmente de suma importancia y preocupación, porque toda esta
24 gestión se da en el centro de la comunidad como también en las aceras, como el
25 señor alcalde lo decía, y esto dificulta el acceso hasta las unidades de emergencia
26 ante toda esta situación, así que agradecerle al señor alcalde que realmente era
27 necesario impulsar un plan integral de ordenamiento vial. Como también lo
28 mencionaba el señor alcalde, con mucha satisfacción juntos inauguramos el
29 parque, estuvieron todos los regidores, todos, creo que no nos faltó nadie, muy
30 contentos, muy orgullosos de este gran parque como símbolo de unión, de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 esfuerzo y esperanza, un majestuoso proyecto que hoy representa el encuentro
2 familiar, la recreación de los niños y jóvenes y hasta el descanso de los adultos
3 mayores y personas con discapacidad, un proyecto realmente sin distensiones,
4 porque ahora cuentan con un espacio seguro, accesible y lleno de vida, un parque
5 realmente para la diversión de todos, el deporte y la cultura, que son los derechos
6 que nos pertenecen a todos, así que me uno al llamado también a la comunidad,
7 de verdad, que por favor cuidemos este espacio, aprópiense de él, es para
8 ustedes, es del pueblo, es de la comunidad, es de los niños, de los jóvenes, de
9 las familias, resguardemos lo que es de ustedes, lo que les pertenece a ustedes,
10 como lo decía el señor alcalde, con mucho esfuerzo, con mucho amor se les dio,
11 para que ahora ustedes sean garantes y cuidadores de esto que es de ustedes y
12 para ustedes. Además, con gran alegría y orgullo y esperanza se vivió el desfile
13 cívico del 15 de septiembre, donde los niños y jóvenes y padres de familia
14 disfrutaron de esta actividad cívica que nace con esta visión, exactamente este
15 parque, que las familias talamanqueñas cuenten con este escenario abierto para
16 las múltiples expresiones culturales y pudimos verlo, hubo hasta un en vivo donde
17 se veía la gente muy emocionada, muy contenta de ver este espacio tan escénico,
18 tan amplio, tan rodeado de naturaleza y todo realmente era algo precioso. La
19 reunión de coordinación con los pastores del Cantón para la organización del Día
20 Cantonal de la Juventud Cristiana, como le decía el señor Alcalde, con el propósito
21 de unir esfuerzos en beneficio de nuestra juventud, promoviendo valores de fe y
22 esperanza, realmente dar el espacio para exaltar a Dios y fortalecer la fe y motivar
23 a nuestros jóvenes a ser luz y ejemplo en las comunidades, es con este fin que
24 se exalta y se realiza este día para los jóvenes, que puedan ellos tener siempre
25 claro su enfoque de fe y de esperanza y que existe un ser superior y supremo que
26 todo lo puede y que llega en el momento preciso y necesario que ellos necesitan.
27 Así que felicitaciones por este día que anualmente en la administración del señor
28 Alcalde se da todos los años y ahí se apoya el Concejo de Distrito que siempre
29 está ahí. También muy contenta de ver el avance del mercado, un proyecto que
30 incluye -estaba mirando- me comentaba el ingeniero hasta la caseta del guarda,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 así como las rampas de acceso y toda la infraestructura metálica, realmente toda
2 esta infraestructura es moderna, como decía el señor Alcalde, constantemente se
3 realiza una inspección en conjunto con los ingenieros de JAPDEVA y el ingeniero
4 de la municipalidad, realmente este proyecto es un progreso de obra, una obra
5 que realmente traerá un crecimiento económico y social para el distrito de Sixaola,
6 que pronto, pronto ya se inaugurará también y ahí estaremos. También excelente
7 la reunión de la Comisión de Guardavías que sigue en coordinación dándole
8 seguimiento al trabajo relacionado de la seguridad y prevención de nuestras
9 playas. Muy buena también la reunión del trabajo del Comité GIRS, como lo
10 mencionaba el señor Alcalde, que evalúa los avances y las estrategias sobre el
11 manejo responsable de los desechos del cantón. Los trabajos de la Comisión de
12 Emergencia en coordinación con los concejos de distrito que están ahí
13 supervisando todos estos trabajos, todas estas obras de canalización, estuvieron
14 ya en Chilamate, ahora están en Volio, siempre trabajando para la seguridad
15 comunitaria y eso es lo que esta administración siempre da la lucha para que estos
16 proyectos se puedan ejecutar de una manera responsable y por eso ahí están los
17 síndicos de los distritos siendo garantes de que se realice de la mejor manera,
18 muchas gracias.

19 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas noches señor presidente, señores
20 regidores, señor alcalde, licenciado don Helmer y todas las personas que nos
21 escuchan. En realidad, debo siempre felicitar al señor alcalde por todo el trabajo
22 que hace semana a semana, empiezo con la reunión de Tránsito que viene a
23 ayudarnos de gran manera, fue una reunión muy exitosa porque ya nos hablaron
24 de la demarcación y posiblemente semáforos en la escuela y aquí en el centro
25 que a cada rato hay accidentes y la demarcación para que así los vehículos tienen
26 que ver dónde se van a ubicar porque no pueden pararse ahí. Sé que es toda una
27 enseñanza porque es por primera vez que Bribri va a estar demarcado y sé que a
28 muchos les va a costar, pero es necesario por todo lo que ya se ha dicho,
29 vehículos encima de las aceras, no dan campo, el niño, el adulto, los
30 discapacitados tienen que tirarse a las calles porque los vehículos están en las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 aceras. Con lo de la celebración del día cristiano, el 5 de octubre, invitar a todos
2 a que participemos, ya casi estamos terminando septiembre, viene octubre, y a
3 celebrar este día que es bueno para todas las familias llegar aquí. Con lo de la
4 inauguración del parque, contenta, porque estaban las personas que tienen más
5 años de vivir aquí en Bribri y ellos me decían que jamás esperaban ver esto en
6 Bribri y hoy es toda una realidad, un parque que viene a llenar muchas
7 expectativas aquí en el cantón, especialmente en Bribri, que es cabecera. Sí nos
8 duele en realidad ver estas cosas y a veces siento que no son personas de la
9 comunidad las que hacen esto, estos que estaban ahí sentados tomando cerveza
10 no eran de la comunidad, pero cogen un lugar donde no deben hacerlo. Este otro
11 con la moto, tampoco lo es. Y estos niños del colegio, estos muchachos, yo sé
12 que no son tan pequeñitos y que tienen un conocimiento, ahí hay un gym,
13 perfectamente pueden subirse a hacer ejercicio, ¿Por qué tienen que usar el juego
14 de los niños? Para destruirlo y no deberían de tener esta mentalidad, está bien,
15 usémoslo, pero debemos usarlo moderadamente y a donde me toca. Porque yo,
16 adulto mayor, no me voy a meter a este gym de chiquitos, estos juegos de niños,
17 tenemos que cuidar, como dijo el señor alcalde, todo cuesta, esto no llegó ahí
18 porque se hizo de la noche a la mañana y esto le pido al pueblo, sé que hay
19 mayoría de los pobladores de aquí están muy contentos y ellos están cuidando.
20 Eso es lo que me alegra, porque ellos cuidan las cosas de Bribri, que otros llegan
21 a hacer daño. En lo que es la parte ambiental, qué importante esto de la
22 recolección de residuos electrónicos, por primera vez se va a hacer y es bueno
23 que saquemos todo lo que tengamos ahí y la recolección de llantas. En lo que va
24 lo del primer impacto, contenta, porque vimos ahí en el video una casita casi que
25 se la llevaba el río, ahora vemos que ya está protegida, así mismo sucedía en
26 Volio, cada lluvia había casas que hasta daba lástima a la gente recogiendo y a
27 veces no les daba tiempo de sacar sus cositas, que sabemos lo que tenemos en
28 nuestra casa nos ha costado y esta gente sufría todo el tiempo. En la parte vial,
29 se inició con la ruta 19, que estaba bien deteriorada y muchas gracias al señor
30 alcalde porque se empezó con la ruta 19, luego se pasaron para el cuadrante de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 Suretka y ahorita estamos en la parte Cabécar. Sé que está bien, bien deteriorado
2 el camino porque hemos estado ahí, desde la mañana hemos estado con los
3 muchachos en la parte Cabécar, en Cataratas, cómo me alegra este recarpeteo
4 que se va a hacer y esta demarcación aquí en el centro de Bribri, porque así
5 seguimos dándole otra cara a Bribri y por esto le agradezco muchísimo al señor
6 alcalde, al ingeniero, que es el encargado de todo esto, vemos que Bribri ha
7 cambiado un poco su cara con todo esto que se ha hecho y con todo lo que viene,
8 muchísimas gracias, Dios los bendiga, buenas noches.

9 **ARTÍCULO IX; Informe de comisiones**

10 No hay informe de comisiones.

11 **ARTÍCULO X: Presentación y discusión de mociones**

12 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal indica que tenemos dos mociones
13 las cuales ya las conocimos, las vimos, estuvimos reunidos con el asesor legal,
14 las analizamos y todos están dentro del margen de la legalidad.

15 **X-1** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal,
16 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, **ASUNTO:** Adjudicación de la
17 Licitación Reducida **N°2025LD-000036-0022300001**“**CONTRATACION PARA**
18 **ASFALTO EN MAC Y MANTENIMIENTO DE BACHEO EN CAMINOS CON**
19 **TSB3 CON APLICACIÓN FINAL FOG SEAL, PARA LOS CAMINOS EN LA RED**
20 **VIAL DEL CANTON DE TALAMANCA. OBRA PÚBLICA, SEGÚN DEMANDA,**
21 **por un monto ₡ 139,243,050.00 (*Ciento Treinta y nueve millones doscientos***
22 ***cuarenta y tres mil cincuenta colones exactos*).**

23 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal somete a votación la moción.
24 Queda aprobada por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme.

25 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente
26 municipal, secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:

27 **ASUNTO:** Adjudicación de la Licitación Reducida **N°2025LD-000036-**
28 **0022300001**“**CONTRATACION PARA ASFALTO EN MAC Y MANTENIMIENTO**
29 **DE BACHEO EN CAMINOS CON TSB3 CON APLICACIÓN FINAL FOG SEAL,**
30 **PARA LOS CAMINOS EN LA RED VIAL DEL CANTON DE TALAMANCA.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

OBRA PÚBLICA, SEGÚN DEMANDA, por un monto ₡ 139,243,050.00 (Ciento Treinta y nueve millones doscientos cuarenta y tres mil cincuenta colones exactos).

CONSIDERANDO:

- Que la jefatura del Departamento de Gestión Vial, la Municipalidad de Talamanca justifica que, para el desarrollo del cantón de Talamanca, es necesario el mejoramiento de la calidad de los caminos, de acuerdo con lo que se especifica en el Plan Operativo 2025, según programa de Gobierno 2024-2028.
- Que los recursos se encuentran disponibles en el presupuesto extraordinario del año 2025, fondos provenientes de la ley 8114, en la cuenta perteneciente a la Municipalidad de Talamanca N° CR18073900011470401028 de la Ley 7313 y en la cuenta N° 73900011470401011 de Caja Única del estado de Ley 8114 financiados con superávit libre 2024, especificado en la Certificación presupuestaria facilitada por la oficina de tesorería Municipal N°026-2025.
- Que el departamento de Gestión Vial realiza solicitud de contratación número 0062025000100026, en la plataforma SICOP, mediante el pliego de condiciones adjunto.
- Que la oficina de proveeduría, publica el proceso de licitación Reducida N° 2025 LD-000036-0022300001 en la plataforma SICOP el 27 de agosto del 2025 a las 14:40 horas, por un monto de **₡ 139,243,050.00 (Ciento Treinta y nueve millones doscientos cuarenta y tres mil cincuenta colones exactos)** para la contratación para asfalto en MAC y mantenimiento de bacheo en caminos con TSB3 con aplicación final FOG SEAL, para los caminos en la red vial del cantón de Talamanca
- Que la recepción de ofertas del proceso de Licitación Reducida N° 2025 LD-000036-0022300001 cerró el día 3 de setiembre 2025 a las 10:00 horas, recibiendo una oferta del siguiente oferente: Empresa DINAJU S.A cedula jurídica 3-101-138088, en apertura en la plataforma SICOP.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

Partida	Posición de ofertas ▼	Número de la oferta Nombre del proveedor ▼	Modalidad	Tipo	Calificación de la evaluación	Precio presentado ▼ Estado de la oferta
1	1	2025LD-000036-00223000 01-Partida 1-Oferta 1 DINAJU SOCIEDAD ANO NIMA	Individual	Base	100	13.674.169,9 [CRC] Continúa para estudio de oferta

- Que el estudio de verificación de cumplimiento de prevención (**estudio de admisibilidad y documentos que tener las ofertas**) de la oficina de asesoría legal en plataforma SICOP, solicitud de verificación 0672025001000083, siendo la respuesta a la solicitud de verificación N° 0702025000800036, que la empresa cumple con los requisitos mínimos del cartel en su totalidad; los requisitos indispensables son los que llamamos cláusulas de admisibilidad y son de cumplimiento obligatorio para los oferentes, ya que representan el mínimo que la Administración requiere para poder satisfacer el interés público.
- Que el departamento de Gestión Vial realiza el estudio técnico, financiero y la evaluación de las ofertas, acorde los aspectos indicados en el pliego de condiciones del proceso de Licitación Reducida N° 2025LD-000036-0022300001, obteniendo como resultado que la única oferta cumple y esta se ajusta a la mayoría de las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y factores principales de porcentajes de calificación, esto mediante el informe técnico ING-DV-115-2025.
- Que la Comisión de contratación administrativa de la Municipalidad de Talamanca en base al estudio y evaluación de ofertas del proceso de Licitación Reducida N° 2025LD-000036-0022300001, recomiendan adjudicar la licitación, esto mediante el oficio CCADM-003-2025.

Por lo anterior se presenta y aprueba la siguiente moción:

Moción: El Concejo Municipal de Talamanca, basados en las potestades establecidas en el Reglamento para la adquisición y recepción de bienes, servicios y obras de la Municipalidad de Talamanca publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 31 del 15 de febrero del 2021, el cual indica en el artículo 11 “De la autorización para los inicios de los procesos de contrataciones de escasa cuantía, Licitaciones abreviadas, u otras excepciones; y la resolución de adjudicación, desierta o



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 infructuosa” y que el Inciso c) de dicho artículo establece que El Concejo Municipal
2 aprobara la resolución de adjudicación, declaratoria de infructuoso o desierta, que
3 se emita en licitaciones abreviadas u otras excepcionadas cuyos montos se
4 ubiquen dentro del rango de esta y dado que según la integración del expediente
5 se cumplieron con todos los preceptos establecidos para este tipo de licitación:

Umbrales año 2025 (montos en colones)					
Régimen	Tipo de contratación	Licitación Mayor	Licitación Menor		Licitación reducida
		Igual a o más de	Menos de	Igual a o más de	Menos de
Ordinario	Bienes y Servicios	233.449.258	233.449.258	64.804.338	64.804.338
	Obras	697.892.648	697.892.648	174.473.216	174.473.216
Diferenciado	Bienes y Servicios	311.060.820	311.060.820	77.765.205	77.765.205
	Obras	1.116.628.585	1.116.628.585	279.157.146	279.157.146

6 **Se Acuerda Adjudicar el proceso de Licitación Reducida N° 2025LD-000036-**
7 **0022300001 “ CONTRATACION PARA ASFALTO EN MAC Y**
8 **MANTENIMIENTO DE BACHEO EN CAMINOS CON TSB3 CON APLICACIÓN**
9 **FINAL FOG SEAL, PARA LOS CAMINOS EN LA RED VIAL DEL CANTON DE**
10 **TALAMANCA, a la empresa DINAJU S.A, cédula jurídica 3101138088,**
11 **representante legal, Diego Arias Herrera, cédula de identidad 2 0581 0159,**
12 **con precio unitario ofertado de ₡13 674 169,90 (*Trece millones seiscientos***
13 ***setenta y cuatro mil ciento sesenta y nueve colones con 90/100*). Y al ser una**
14 **contratación por demanda el monto final por contratar es de hasta ₡**
15 ***139.243.050,00 (Ciento treinta y nueve millones doscientos cuarenta y tres***
16 ***mil cincuenta colones con cero céntimos*). SOMETIDA A VOTACIÓN**
17 **LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE**
18 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD**
19 **POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ,**
20 **YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y NEWTON GRANT**
21 **ARANA. -----**

22 **X-2** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal,
23 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, **ASUNTO:** Designación de
24 representante del Concejo Municipal de Talamanca ante la Comisión Institucional



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

de Control Interno de la Municipalidad de Talamanca, como una instancia administrativa con representación del Concejo, dirigida a facilitar la administración del del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

El Dr. Julio Molina, presidente, esta también la vimos ahí en la oficina del asesor legal, y acordamos de mutuo acuerdo que el señor Freddy Soto va a ser el representante para el control interno, por lo tanto, pido someterlo a votación y la aprobación de la misma moción. Se dispense de todo trámite. Queda aprobada por unanimidad.

Acuerdo 3: Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:

ASUNTO: Designación de representante del Concejo Municipal de Talamanca ante la Comisión Institucional de Control Interno de la Municipalidad de Talamanca, como una instancia administrativa con representación del Concejo, dirigida a facilitar la administración del del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

CONSIDERANDO:

- 1- Que el Concejo Municipal de Talamanca mediante sesión extraordinaria #30 del 20 de julio de 2021, adoptó el acuerdo #3 de aprobar el Reglamento Interno para la Operación y Mantenimiento del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Talamanca.
- 2- Que en la Gaceta 149 del 5 de agosto del 2021 fue publicado Reglamento Interno para la Operación y Mantenimiento del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Talamanca.
- 3- Que la Administración Activa es responsable de acuerdo con la Ley General de Control Interno de que sus representantes, el Máximo Jerarca y los Titulares Subordinados, logren el establecimiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del sistema de control interno institucional y garanticen asimismo su funcionamiento.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

1 4- Que la Ley General de Control Interno obliga a todos los entes y órganos
2 sujetos a esta; a disponer de un sistema de control interno institucional
3 aplicable, completo, razonable, integrado y congruente.

4 5- Que en lo que respecta al Concejo Municipal; La Comisión Institucional de
5 Control Interno: Se conforma esta instancia administrativa con
6 representación del Concejo Municipal, que por delegación del Máximo
7 Jerarca se convierte en el órgano coordinador a nivel institucional de las
8 acciones dirigidas a facilitar la administración del SCII.

9 Vistos los considerandos anteriores, el Concejo Municipal de Talamanca presenta
10 la siguiente Moción:

11 **Moción:** Siendo que es de trascendental importancia y necesidad la integración
12 de la Comisión Institucional de Control Interno de la Municipalidad de Talamanca,
13 siendo que se definen como responsables directos de la operación del Sistema
14 de Control Interno Institucional establecido en la Municipalidad de Talamanca:

- 15 • El Máximo Jerarca: Representado por el gobierno local. Conformado este,
16 según lo indica la Procuraduría General de la República mediante dictamen
17 145 del 28 de junio de 2011, por el Alcalde y el Concejo Municipal,
18 "...siendo que cada uno de estos órganos detenta la jerarquía, respecto de
19 la materia propia de su competencia..." De acuerdo con las funciones que
20 define el Código Municipal para cada uno de ellos, se establece que el
21 Concejo Municipal asume la rectoría del sistema y el Alcalde la
22 administración general de este.

23 Este Concejo Municipal acuerda designar como representante de este órgano
24 ante la SCII, al Regidor Freddy Soto Álvarez. Notifíquese al señor alcalde a
25 efectos de que proceda con la integración y puesta en funcionamiento del Sistema
26 de Control Interno Municipal. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
27 **MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES**
29 **JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA**
30 **BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y NEWTON GRANT ARANA. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 73 del 18/09/2025

ARTÍCULO XI: Asuntos varios

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente tenemos asuntos varios. Tiene la palabra doña Maritza.

La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta municipal, buenas noches compañeros, señor alcalde, síndicos, regidores y todos los presentes y los que oyen la transmisión. Tenemos que velar por el desarrollo, pero también tenemos que velar por la salud de los ciudadanos y vemos que en este cruce Hone Creek se presentan muchos accidentes, estoy preocupada porque ahorita se presentó un accidente en el cruce Hone Creek de nuevo con una muchacha bien joven, gracias a Dios que traía el casco, pero la pierna la tiene completamente quebrada y no sé qué podemos hacer compañeros con este cruce, porque hay demasiados accidentes, algo hay que hacer, reunirnos con el MOPT, o no sé qué hay que hacer, pero algo hay que hacer porque de ahí estamos perdiendo demasiadas vidas y es juventud que se nos está yendo y desgraciadamente la mayoría de los accidentes suceden ahí, no sé si un puente peatonal o señalización, no sé qué es lo que hay que hacer, pero yo les pido a ustedes que nos reunamos con el MOPT si es preciso, a ver qué se puede hacer.

El Dr. Julio Molina, presidente municipal, lo vamos a tener en consideración para retomarlo. Vamos en asuntos varios a incluir en la agenda de la Extraordinaria del 26 de septiembre a doña Paola Fleitas para su atención. Y lo otro es recordarles que, aunque el plan regulador está estancado y está en una moratoria, hay que ir trabajando en él, no lo podemos descuidar compañeros, entonces es importante retomar esa situación del plan regulador.

ARTÍCULO XII: Clausura Damos por clausurado el día de hoy, dándole las gracias primeramente a Dios Todopoderoso por tenernos aquí, por el don de la vida, por tener con salud a nuestra familia, por tenernos con alimentos. Que Dios me los bendiga y que vayan con bien a sus hogares. Hemos dado por terminada la sesión del día de hoy, al ser las dieciocho horas con veintiocho minutos.

Yorleni Obando Guevara
Secretaria

Sr. Julio Molina Masis
Presidente

yog